



ACTA ELECCIONES
Organizaciones Comunitarias Ley N°19.418

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, siendo las **17:00** horas, del día **29** del mes de **mayo**, del año **2026**, en el domicilio ubicado en **Raúl Silva Castro 4795**, que corresponde a la Sede de la organización comunitaria denominada Junta de Vecinos 23 Villa Frei, se procede a realizar la votación para elegir su nuevo Directorio.

Siendo las **17:00** horas, se constituye la mesa receptora de sufragios, integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en Asamblea General Extraordinaria, de fecha **27**, de **marzo**, de **2026**, que está integrada por los siguientes socios:

1.- Jorge Jara Urrutia ;	Nº Socio 989
2.- Adriana Mendoza Candia;	Nº Socio 1110
3.- Bárbara Montt Lara ;	Nº Socio 1281
4.- René Gómez Díaz ;	Nº Socio 1338
5.- Félix Calderón González;	Nº Socio 1135

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:

Nº de Socios inscritos en el Registro de Socios **992**

Nº de Socios inscritos habilitados para votar **119**

Candidatos al Directorio Inscritos para esta elección:

1.- Miguel Ávila Barahona ;	Nº Socio 1134
2.- José Cortés Vergara ;	Nº Socio 1391
3.- Germán Silva Saavedra ;	Nº Socio 1431
4.- Ángela Flores Urrutia ;	Nº Socio 783
5.- Carolina Bodenstein Magaña ;	Nº Socio 320
6.- Álex Guerra Guzmán ;	Nº Socio 1317
7.- Carmen Gloria Brunetti Anrique;	Nº Socio 752

Siendo las **20:00 horas**, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios, por haberse completado las horas legales de funcionamiento y se da comienzo al escrutinio de los sufragios:

Total de votos emitidos para el Directorio : 99

Preferencias recibidas por cada uno de los candidatos inscritos:

1.- Carmen Gloria Brunetti Anrique	; N° de Votos 48
2.- Ángela Flores Urrutia	; N° de Votos 28
3.- José Cortés Vergara	; N° de Votos 7
4.- Álex Guerra Guzmán	; N° de Votos 5
5.- Miguel Ávila Barahona	N° de Votos 4
6.- Germán Silva Saavedra	N° de Votos 3
7.- ;Carolina Bodenstein Magaña	N° de Votos 2
Nulos : 1	Blancos : 1

TOTAL DE VOTOS 99

Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de Presidente (a) de la organización al candidata Carmen Gloria Brunetti Anrique. Los cargos de Secretario (a), Tesorero (a) y los demás que dispongan los estatutos vigentes de la organización, se proveen por acuerdo entre los restantes electos, de la siguiente manera:

En el cargo de Vicepresidente (a) don	Germán Silva Saavedra
En el cargo de Secretario (a) don	José Cortés Vergara
En el Cargo de Tesorero (a) doña	Ángela Flores Urrutia
En el cargo de Director 1 (a) don	Miguel Ávila Barahona

Proceden a dar fe del proceso eleccionario efectuado, los miembros de la Comisión Electoral, abajo firmantes:

- 1.- Jorge Jara Urrutia ;
- 2.- Adriana Mendoza Candia;
- 3.- Bárbara Montt Lara ;
- 4.- René Gómez Díaz ;
- 5.- Félix Calderón González;



Se entenderá formar parte de la presente Acta de Elecciones, el listado de votantes o padrón electoral, que contiene el nombre, rut y firma de todos los socios que votaron en el proceso.